

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4915.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

## Seccion editorial.

### PRIMERAS MATERIAS.

La causa principal del atraso en que nos encontramos respecto de la industria en general consiste en el precio excesivo de las primeras materias. El recargo que sufre en estas, cual quiera que sea el nombre que se le dé, influye considerablemente en la producción en general; pues no es posible, estando aquellas mas caras que en otros países, producir tan barato como estos. Si no se puede producir barato, claro es que tampoco se producirá mucho, porque el consumo tiene que ser menor, pues este está siempre en relacion con el precio de los productos.

En Inglaterra, por ejemplo, y vamos a fijarnos en este país y en dos productos, carbon mineral y hierro, además de tener un sistema completo de vias de comunicacion, ferro carriles, carreteras y canales, no pagan nada los dos artículos referidos ni las demás primeras materias; no están gravados con esos gastos artificiales que sufren los minerales en otras naciones, y especialmente en España.

No comprendemos como puede subsistir un derecho no pequeño sobre las primeras materias que vienen del extranjero, estando además recargadas con impuestos en el interior las que se producen en nuestro suelo. Todo el mundo sabe que las minas de hulla, por ejemplo, segun la legislación minera, pagan un derecho de superficie desde el momento en que se demarcan una ó mas pertenencias, y acontece que la mayor parte de ellas, teniendo los productos a la vista, no pueden explotarse, ni esportarse, caso de que empiece la explotación, porque carecemos de medios fáciles de transporte. Pues bien: aunque así sea, aunque tenga un propietario a boca-mina miles de miles de quintales de hulla, sin poder sacar producto de ella por la razon antes indicada, se ve precisado a satisfacer sumas no despreciables por el derecho de superficie.

Tampoco están exentos los artículos considerados como primeras materias de los derechos de portazgos, lo cual aumenta tambien el precio de aquellos en los puntos de consumo.

Si todas las trabas que encuentran las primeras materias para ir de un punto á otro, dejasen de existir, si estuviesen libres del pago de derechos lo mismo las que de fuera se importan, como las que explotarse pueden en nuestro país, claro está que produciríamos mas barato, y esto conseguido, no solo aumentaríamos el consumo, sino que nos encontraríamos muy pronto en disposicion de esportar mucho mas, puesto que algunos de nuestros produc-

tos podrian sostener la concurrencia con los de otros países mas afortunados.

Hay mas todavía; la consecuencia de situacion semejante seria una fabricacion mas estensa que daria por resultado una disminucion de gastos. Entonces los trabajadores se verian buscados y solicitados, porque serian precisos mas brazos, y el precio de los salarios aumentaria como un efecto natural de la demanda. El Estado por su parte veria crecer asombrosamente la suma de las recaudaciones, y la prosperidad que alcanzaría nuestro país llegaría hasta las últimas capas de la sociedad.

Y naturalmente así debería ser; pues teniendo el obrero mas salario, ó pudiendo con el que hoy disfruta satisfacer mayor número de necesidades, como por ejemplo, alimentarse mejor, ó vestirse con ropas de mas abrigo, ó tener una cama mas mollida, ó comprar libros con que instruirse, etc., etc., obtendria mayor bienestar con el mismo ó con menos esfuerzo.

Y, nótese bien; el desarrollo ó aumento de consumo de los productos de lujo, siendo el resultado de la generalizacion del bienestar, seria tanto mas beneficioso cuanto mayor fuera esta. En tiempo de crisis, cuando el trabajador, el industrial ó el comerciante ganan menos, reducen inmediatamente el consumo hasta de los artículos de primera necesidad; por el contrario, la generalizacion de la prosperidad, corresponde á un aumento de consumo.

Pues bien: el desarrollo de la producción y del trabajo por la disminucion de los gastos de fabrica, presentará la ventaja de aumentar el consumo de todos los productos indistintamente; y esto no puede conseguirse sin abaratar los precios de las primeras materias.

A esto debe Inglaterra el grado de esplendor en que se halla, al que no ha llegado ningun otro país.

Hemos dicho que solo nos ocuparíamos hoy, como ejemplo, del carbon mineral y del hierro; de aquel porque es la primera materia de las primeras materias, porque es tan necesario á la industria como los cereales á los hombres, y del segundo porque es uno de los principales elementos constitutivos de la industria. Pues á estos artículos indispensables para el desarrollo de la riqueza pública han consagrado los ingleses muchos esfuerzos de inteligencia y de dinero hasta explotarlos y poderlos vender con una baratura prodigiosa.

Pero no siempre ha sucedido esto en la Gran Bretaña. Hace un siglo la industria del carbon era reducida, puesto que no empezaron á explotarse sus ricas cuencas hulleras en grande escala hasta que pudieron emplearse las máquinas de vapor como medio de extraccion de los minerales, y despues las

locomotoras como medio de transporte económico. En la seccion industrial de nuestra Revista de Agricultura, Industria y Comercio, podrán ver nuestros lectores la historia de los ferro carriles.

Ahora solo queremos dejar consignado que cada año aumenta la producción del carbon mineral en aquel país; que hace tres años solo se elevaba aquella á 80 millones de toneladas, y que el año último se aproximó á los 100 millones. Es decir, casi dos tercias partes de la hulla que se consume en el mundo. En España solo se producen 200,000 toneladas, á pesar de los ricos criaderos de hulla que poseemos, como hemos demostrado en otras ocasiones.

Respecto del hierro, la industria inglesa hace un siglo era muy modesta, y solo habia algunas forjas que empleaban, como hoy acontece en España, combustible vegetal. En esa época fabricaba Inglaterra 19,000 toneladas de hierro, segun sale del horno donde se funde la masa. A fines del siglo XVIII producía solo 130,000 toneladas: en 1806 llegó á 238,000. En 1825 pasó del doble, esto es, 581,000 toneladas, y en 1835 alcanzó á un millon. En 1851 pasó de dos millones, y en 1865 subió á la enorme suma de 9,910,045 toneladas. España produce la infima cantidad de 70,000 toneladas próximamente.

En Inglaterra se producian antiguamente hullas y hierros muy caros; hoy se venden á precios fabulosamente baratos. Y como no podemos nosotros obtener similares al precio que nos llegan de los puertos ingleses, á la primera se le ha impuesto un derecho que sube al año á mas de 12 millones de reales, y al otro se va aumentando la tarifa arancelaria segun va produciendo mas barato la gran Bretaña.

Lo que decimos del hierro y de la hulla podríamos aplicarlo á otras primeras materias, y de aquí deduciremos una consecuencia lógica, indestructible, á saber:

Que interin no se consiga obtener á bajo precio las primeras materias, no es posible producir mucho y barato: interin en España no se produzca mucho y barato, no se aumentará el consumo, y por consecuencia hasta entoncez no será rica y poderosa nuestra nacion.

Reforma.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 7 publica un real decreto autorizando al gobernador superior civil de Cuba para otorgar á la empresa unida de los caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro, y en su representa-

cion al señor marqués de Villalva, presidente, y á D. Felipe Lima y Renti, secretario, la concesion del trozo del ferro-carril central de dicha isla comprendido entre la Macagua y la Esperanza.

Al mismo tiempo, y de real orden que tambien inserta el periódico oficial, se ha aprobado el proyecto del espresado ferro-carril, manifestando al capitán general de la isla de Cuba que al acordar esta autorizacion no ha sido posible adoptar en todas sus partes la propuesta de aquel gobierno superior civil por estar algunas de ellas en abierta contradiccion con el real decreto de 10 de diciembre de 1858.

La del 8 publica el real decreto declarando cesante á su instancia á don José Indalecio Caso, teniente fiscal primero del Consejo de Estado, por ser incompatible con el ejercicio de la abogacia.

Alcaldia correjimiento de Córdoba.

CONSUMOS.		
Recaudacion obtenida en la primera semana del corriente mes.	Escudos.	Mils.
Derechos del Tesoro.	3,382	653.
Arbitrios Municipales.	1,951	624.
Idem Provinciales.	1,090	894.
	6,425	171.

Córdoba 9 de diciembre de 1866.—El Conde de Zamora.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto que el cargo de procurador de los tribunales y juzgados dependientes del mismo ministerio es incompatible con todo destino público retribuido de fondos generales del Estado, provinciales ó municipales, teniendo por derogado la real orden de 26 de Junio de 1860 y demás que se opongan á la presente. Es asimismo la voluntad de S. M. que los procuradores que se hallen desempeñando actualmente algun destino público retribuido, en el término de un mes opten por uno ú otro cargo, entendiéndose que renuncian el de procurador si no lo verifican.

S. M. en uso de su real prerogativa ha concedido el indulto de la última pena que debia sufrir en garrote, á cuyo fin se hallaba en capilla en Zaragoza desde el 6 á las 11 de la mañana, á Tomás Maluenda, sentenciado en segunda instancia á muerte por homicidio de otra labrador convecino suyo. El reo tiene siete hijos, y el crimen porque habia sido sentenciado por la audiencia de Zaragoza, aunque con circunstancias agravantes, fué perpetrado á consecuencia de cuestiones sobre si su camarada le habia quitado parte de unas tierras que llevaba en arrendamiento.

El 6 han sido recibidos por S. M. los embajadores de Austria, Rusia y Prusia, que han llegado recientemente á Madrid, y el de Méjico y otro representante extranjero que deben partir en breve. A este acto ha asistido el señor ministro de Gracia y Justicia por hallarse el de Estado lijeramente indispuerto.

El 7 habrá llegado á Barcelona el brigadier Pezuela que mandaba la «Borinquena» durante la campaña del Pacifico. Se detendrá algunos días en aquella ciudad donde se le prepara un afectuoso recibimiento. Su señora y otras personas de su familia salieron á recibirlo.

Los diarios de Badajoz dicen que es extraordinaria la actividad que allí reinaba y la animacion. Por todas partes se hacian preparativos y se porian adornos, y tanto las corporaciones como las sociedades disponian la creacion de grandes arcos de follaje por todo el tránsito desde la estacion del ferro-carril á la casa de ayuntamiento, donde se hospedarán los reyes.

Parece que los cuerpos de Marina de Cartagena ofrecerán á sus compañeros de la fragata «Resolucion» una espléndida comida en uno de los salones del cuartel de Guardias marinas.

Dice un periódico: «Segun el corresponsal de «El Euscalcuna» de Bilbao, el gobierno ha pedido á las potencias mediadoras en nuestro conflicto con las repúblicas del Pacifico, que se fije como una de las condiciones preliminares de la paz el previo saludo á nuestra bandera.»

Ha llegado á Cartagena el gobernador de la provincia y varias personas importantes de Murcia con objeto de recibir al jefe y tripulacion de la fragata «Resolucion», que procedente del Pacifico debe llegar de un día á otro á aquel puerto.

Además de las personas que ya hemos dicho, deben acompañar SS. MM. al vecino reino de Portugal los señores ministro de Fomento, Beldá y Cardenal.

A la fecha de las últimas noticias era ya conocida en la Habana la disposicion del gobierno de Honduras concediendo hospitalidad al corso. Generalmente se creia que esta medida no tenia otro objeto que destruir la línea de vapores españoles recién establecida entre la Habana y el istmo de Panamá, línea que hace sombra á la inglesa y á la americana. Es, en efecto, muy posible que los agentes de estas empresas ó los de sus gobiernos respectivos hayan sugerido al de Honduras ese imprudente alarde de hostilidad contra España. Parece que se trataba de enviar de la Habana dos buques de guerra.

(424)

—Y yo afirmo que gracias á mí el fruto está maduro, dijo el recién llegado.  
—Entonces, estamos en grande! dijo el tercer personaje.  
En este personaje nos encontramos con una de las peores caras con quienes hemos hecho conocimiento en el discurso de esta historia, con el brazo principal del marqués de Nizy y del caballero de Martel, con Honorato Ulbach.  
—Sí, el fruto está maduro, gracias á mí, dijo el saltimbanqui.  
—Bravo, papá del perro! Si está maduro, habla y le cojeremos.  
—¡Olvídate lo principal! Para que produzca la siembra es necesario el riego que fecunda, y... aquí no llega el riego. ¿Estamos?  
—¡Siempre el mismo! Siempre llorando por dinero.  
—Y dice bien! repuso la Madelon. Bueno es trabajar; pero ha de ser si el trabajo produce.  
—¿Y quién dice lo contrario, alma mía? ¡Os repito que se trata de un gran negocio! Las gentes que andan en ello se

(425)

portan como verdaderos príncipes, y para que conste hé aqui como via de adelante una de las muchas que hemos de repartir como buenos amigos al terminar el negocio.  
Y sacó una moneda de 24 francos que hizo brillar á la luz del velon, entregándola luego á la aguardentera. Esta se convenció de que era de ley y la reunió á la recaudacion del día.  
El hombre del perro era el mas listo explorador que tenian todos los vagabundos, bandidos y ladrones de Paris y sus cercanias.  
Escudado por lo legal de su industria, no tenia igual para seguir á cualquiera la pista y desorientar á la policia.  
Se ha observado que los saltimbanquis desempeñan un papel importante en casi todos los crímenes de esta época.  
Tórtolo, el marido de la Madelon, tenia otra especialidad: él no tomaba parte activa en los negocios. Espiaba, adquiria informes, exploraba el terreno y guardaba en las dependencias subterráneas de su casa el botin de todos los la-

(428)

Blanca de Iry, entra en ella y permanece hasta las ocho dadas. Vuelve entonces á la ciudad, entra por la puerta, me arroja una moneda, toma un coche en la primera estacion y regresa al centro de la ciudad. ¿Eh? creo que mis informes están claros como el sol.  
La aguardentera dió muestras de admiracion.  
—¡Pobre de tí! cuánto debe haberte costado todo eso! dijo.  
—¡Si, si, te has portado en regal! añadió Honorato. Ahora ya sabemos donde apoderarnos de nuestro hombre.  
—¡Ah! en cuanto al lance... ya sabes que yo solo me ocupé de mi perro! No hay que contar conmigo para mas.  
—¡Entendido! Buscaremos tres ó cuatro mozos ternos...  
—Puedes buscarlos en casa de los Grangeard.  
—Ya habia yo pensado en ello.  
—¡Solo que el mejor de todos no lo tendrás!  
—¡Por qué, si se paga bien? Te repito que el patron es generoso.

(421)

—¡Hé aqui al ménos un señor que protege á los artistas! En estos barrios estais todos como San Sebastian.  
—Como está San Sebastian, buen hombre? preguntó un pillete.  
—¡Como tu, pillete, sin dinero y sin calzones!  
El auditorio lanzó una carcajada.  
—Vamos, Medoro, añadió el saltimbanqui, ya has hilado bastante: ¡ahora en marcha! Nuestro público es tan rumboso, que á fuerza de mirarte se gastará... los ojos.  
Medoro soltó al punto la rueda y el buso y llevó á su amo el casquete aun en tierra, vaciando aquel su contenido en el bolsillo, murmurando:  
—¡Doce sueldos y seis maravedís! Sin el señor rumboso ¡no sacaba ni para la luz!  
Y apagó sus dos bugias, las guardó en el bolsillo del faldon de su levita raída, tomó los trastes de hilar, y seguido de Medoro, cuyos ladridos demostraban satisfacción, volvió hacia la ciudad.  
—¡Hemos dicho que si era trabajador, era un gran economista! 54

**ESTRANJERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.  
Paris, 5. (por la tarde). — La «Patrie» dice que el proyecto de arreglo concertado entre las potencias católicas para ser sometido al examen del gobierno pontificio consistiría en formar una lista civil, es decir, una dotación para el Santo Padre con el concurso de las mismas potencias.

Berlin, 5. — La Cámara de los diputados ha aprobado la ley de dotación por 219 votos contra 80.

Florenza, 6. — El consejero Okreilo saldrá para Roma antes del 10. Las instrucciones que lleva son de las más conciliantes.

Pesth, 6. — La Dieta ha adoptado la proposición de Mr. Deack por una gran mayoría.

Roma, 6. — El Santo Padre ha recibido en audiencia de despedida á todos los oficiales franceses.

Berlin, 5. — La Gaceta Spener dice que por la mediación de Inglaterra el rey de Hannover está decidido á ceder en la cuestión del juramento de los oficiales hannoverianos.

Berlin, 4. — Se lee en la Gaceta de Alemania del Norte: «Todos los gobiernos de la Hesse Darmstadt han aceptado ya la invitación para una conferencia en Berlin. El gobierno de Hesse Darmstadt es también el que está mas atrasado en los preparativos relativos á las instituciones unitarias excepto en lo que concierne á la institución del servicio voluntario en el ejército.»

Pesth, 5. — El partido deack ha resuelto dar una viva impulsión á los trabajos de la comisión nombrada para la gestión de los asuntos comunes. Créese que una vez resuelta esta cuestión se nombrará el ministerio responsable.

Las Dietas slavo-alemanas se disolverán pronto. Las nuevas elecciones se harán probablemente conforme á un nuevo método.

Viena, 5. — Los rumores relativos á medidas militares tomadas en las fronteras por Rusia y Austria continúan circulando, á pesar de todas las negativas dadas.

Austria se dispone á aceptar el sistema monetario francés y el sistema métrico.

Dublin, 4. — Nuevas prisiones se han verificado ayer en Belfast y Kingtown.

Los magistrados de Cork han pedido al gobierno autorización para alistar agentes especiales de seguridad pública.

Londres, 4. — En James-Hall ha habido hoy un meeting presidido por Mr. Jorge Potter. Los Sres. Bright, Mason, Jones y otros miembros del Parlamento han pronunciado discursos en favor de la reforma parlamentaria.

Dublin, 4. — Hoy han sido presos siete individuos que se sospecha sean jefes feministas.

Bruselas, 4. — Muchos diputados se han quejado en la Cámara popular de que no se haya presentado el presupuesto de la guerra al nombrado sucesor al general Chazal, ministro dimisionario de este ramo. La Cámara ha desechado por 38 votos contra 29 una proposición de Mr. Couvrenr invitando al gobierno á que presente el presupuesto de la guerra.

Alejanría, 29. — John Surrat, uno de los cómplices en el asesinato del presidente Lincoln, que venia de Civita-Vec-

chia, ha sido preso aquí á petición del cónsul anglo-americano.

Florenza, 5. La Gaceta oficial de hoy anuncia que Mr. Vegezzi rehusa ir á Roma por el mal estado de su salud.

Esta misión está confiada al consejero de Estado Okello, al cual asistirá el abogado Mauricio.

Paris, 7. El resultado de las elecciones en Venecia ha sido el siguiente, segun el escrutinio verificado ayer: Han sido elegidos tres antiguos emigrados, los Sres. Maldini, Scolari y Fabri; el comerciante Maurogonato, y dos abogados los Sres. Bulló y Vari. Todos son conocidos por sus ideas liberales moderadas.

Londres, 7. La situación de Irlanda inspira cada vez mas serios temores al gobierno, pues dos nuevos regimientos ingleses han recibido orden de estar dispuestos para partir á Irlanda.

Sobre el arresto del almirante Persano dá una correspondencia de Florenza curiosos detalles.

«Habiéndole hecho entender, dice, el presidente de la comisión de información, despues de un breve interrogatorio, que el tribunal supremo de Justicia habia ordenado su arresto, el almirante declaró, sin turbarse, que nadie se inclinaba mas que él ante la severa majestad de la ley. Apenas habia dicho estas palabras cuando se presentaron en la sala dos carabineros reales en traje de gala.

Persano palideció y se turbó; pero, recobrando muy luego toda su presencia de espíritu, comenzó á quejarse de sus enemigos, diciendo que era víctima de un odio público, infundado é injusto. «Es una guerra indigna la que se me hace, exclamó, guerra desleal de que saldré vencedor.»

Viendo que el almirante se animaba cada vez mas, M. Marzucchi le rogó se tranquilizara. Persano guardó entonces silencio, pero lanzó algunos suspiros profundos, é hizo un ademán de que se ponía á disposición de los carabineros, entre los cuales se dirigió al pequeño aposento que se le ha destinado junto al Senado.

Despues de su arresto, Persano se ha manifestado constantemente triste y taciturno. Por lo regular se pasea en las dos piezas de que consta su habitación y á veces habla consigo mismo á media voz, por efecto de la preocupación que le atormenta.»

Entre las repúblicas de Bolivia y los Estados-Unidos ha ocurrido un conflicto que puede ser de gravedad. El hecho es el siguiente, y tal como lo refiere una carta de Valparaiso.

«En la casa de la legacion de los Estados-Unidos en Oruro se asilaron unos jóvenes perseguidos por la autoridad, á causa de una verdadera ó supuesta conspiración. La autoridad quiso penetrar en el asilo para extraerlos, y el ministro la contuvo, haciéndola saber que sobre el primero que lo intentara descargaría su revolver. El prefecto dió cuenta de lo que sucedía al gobierno, y rodeó con fuerza armada la casa de la legacion. Una nota dirigida al diplomático norteamericano no se hizo esperar; pero este se negó á recibirla y ha pedido sus pasaportes.»

En el tren en que ha ido de San Petersburgo á Berlin el príncipe de Gales,

se pegó fuego al wagon que ocupaba. El príncipe tuvo que bajar de él apresuradamente y trasladarse á otro.

Segun el periódico «La Europa» de Frankfurt, los Estados de Baviera, Wurtemberg y tres quintas partes del gran ducado de Hesse han formado la confederación del Sud de Alemania. El ducado de Baden no forma parte de ninguna de las dos confederaciones alemanas.

El jueves ha debido discutirse en la Cámara popular prusiana el proyecto de ley sobre la anexión de los ducados del Elba á Prusia. Se esperaba que el debate fuera muy interesante.

A pesar de las negativas de los periódicos semi-oficiales de Berlin continúa circulando en Prusia y Francia la noticia de que Mr. de Bismark va á dimitir la presidencia del Consejo de ministros prusiano y que le reemplazará el conde de Goltz, actual embajador de Prusia en Francia.

Veinte y cinco buques van á salir de los puertos franceses para embarcar las tropas francesas que hay en Méjico. El embarque se verificará á fines de enero ó principios de febrero.

En una carta de Paris nos dicen que allí se daba por seguro que el gobierno español deseando mostrarse deferente con Inglaterra por los buenos oficios interpuestos con Francia en la cuestión del Pacífico, no insistiría en la declaración de buena presa del buque «Tornado», y antes bien haría porque se devuelva á sus dueños.

Dicen de Washington que el magistrado Chase y los generales Grant, Sickles y Dix habian aconsejado al presidente Johnson que modificase su política en el sentido de la opinion pública, adoptando como programa el sufragio universal sin distinción de raza ni color, y que se creía que el presidente atendería estos consejos.

El príncipe Amadeo, hijo de Victor Manuel, va á fijar su residencia en Venecia, como jefe de la caballería en el departamento de Verona.

El «Correo Italiano» dice que un eclesiástico enviado á Roma para averiguar si en la corte pontificia habia predisposición para entrar en un arreglo, ha telegrafado á Florenza que el Papa le habia recibido bondadosamente, y que estaba dispuesto á negociar, con la condición de que el rey Victor Manuel diera á su enviado nuevas instrucciones, pues no discutiria sobre las mismas bases que han ocasionado la ruptura en el año último, por ser contrarias á los derechos y á la dignidad de la Santa Sede.

En el seno del ministerio inglés hay divergencia sobre la cuestión de la reforma electoral, y se cree probable que algunos de los actuales consejeros de la Corona presenten la dimisión de sus cargos.

El periódico florentino «L'Opinione» dice que el Sr. Vegezzi no quiere ir á Roma para entablar negociaciones con el gobierno pontificio á nombre de litaliano, y que Mr. Buoncompagni, á quien se le ofreció esta misión, tampoco ha querido aceptarla. Espérase que al fin la admita el Sr. Vegezzi.

Todos los periódicos de Londres, par-

tidarios y enemigos de la reforma electoral, están contestes en que la gran manifestación de los obreros el día 13 de diciembre en favor de la reforma se ha verificado con el mayor orden.

El Parlamento de Alemania del Norte tomará el título de Reichstag (Dieta del imperio) y lo presidirá, segun se dice, Mr. de Savigny.

El periódico florentino «L'Italia» asegura que el mal estado de salud ha sido el único motivo que ha tenido Mr. de Vegezzi para no aceptar la misión que deseaba confiarle el gobierno de Victor Manuel á fin de entablar negociaciones con el pontificio.

El gobierno otomano ha reforzado con cuatro nuevos buques de guerra la escuadra que bloquea la isla de Candia.

Un periódico inglés, el «Advertiser», dice que no solo los miembros boys del Parlamento están de acuerdo en la necesidad de presentar un bill de reforma electoral en la próxima legislatura, sino que se dirá algo importante sobre esta medida en el discurso de la corona.

Dicen de Dublin, que se han hecho prisiones entre los individuos del ejército inglés de guarnición en Irlanda.

Pío IX ha felicitado al obispo de Orleans, monseñor Dupanloup, por su pastoral apropiado de las inundaciones.

Por la via de los Estados-Unidos recibimos las siguientes noticias de Chile. Aceptados por el gobierno chileno los buenos oficios de Francia é Inglaterra en la cuestión con España, no se habia decidido todavía quien fuese la persona que venga á Europa á tratar esta cuestión, porque el Sr. Santa María no ha admitido esta misión, y no fué cierto que se tratase de conferirla al Sr. Covarrubias. Hablábase para este cargo de los Sres. D. Manuel Camilo Vial y D. Alejandro Reyes, actual ministro de Hacienda.

El periódico La Patria enumera en los siguientes términos las fuerzas navales de Chile:

«La escuadra de la república cuenta las siguientes naves: Esmeralda, Covadonga, Maipi, Independencia, Maule, Arauco, (Neshannoeh), Nuble (Poncus), Concepcion (Isabella), Valdivia (Henriette), Aduel (Cherokoe) Antonio Varas, Pórforo, Arturo; en una palabra 13 buques, el mas respetable y útil de los cuales es siempre nuestra veterana Esmeralda, con sus ocho millas de andar, sus calderos renombrados y sus cañones cortos de á 32; y cada uno de aquellos costará anualmente al Estado tanto ó mas que el encorazado Huascar.»

El gobierno de Bolivia ha enviado á contratar á la fábrica de paños que hay en Santiago de Chile todas las piezas necesarias para uniformar las tropas de aquella nacion.

El ministro del Ecuador en Chile, Sr. Garcia Moreno, se ha embarcado para Guayaquil. Habian tratado con él en Santiago de algunas franquicias de aduanas entre Chile y el Ecuador, y á su salida precedió el mas completo desacuerdo.

Un periódico de Viena asegura que el representante de Austria en Paris ha gestionado y conseguido que caso de re-

tirada de las tropas francesas de Méjico los voluntarios austriacos que hay en aquel imperio sean tratados con las mismas consideraciones que los franceses.

**Gaceta.**

—Movimiento de tropas. — En la noche del sábado y madrugada del domingo anterior llegó á esta capital el señor general Sandoval á la cabeza de una columna ligera formada por los batallones de Alba de Tormes, Figueras y Cataluña, uno de los cuales salió en la misma noche con dirección á Algeciras, permaneciendo los otros en Córdoba. Ayer se esperaban tambien dos escuadrones de Húsares y alguna fuerza de artillería.

—Consumos. — En la sección oficial insertamos la nota que se nos ha remitido por la Alcaldía corregimiento de la recaudación obtenida en la primera semana del corriente mes, y que asciende á la suma de 6425 escudos 171 milésimas.

—El vigía. — Al amanecer hoy miro en el lejano horizonte dibujarse varios coros — de músicos y pastores.

—Suicidio. — A las siete de la mañana del día de ayer se suicidó Francisco Carrasco y Paniza, enfermo en la sala de cirugía del hospital de Agudos. La causa que le impulsó á tomar tan punible resolución fué, segun parece, el haberle atribuido un cuñado suyo el robo de una sortija. Se causó una herida junto al corazón y solo vivió algunas horas. Inmediatamente se constituyó el juzgado de la izquierda en dicho hospital á practicar las primeras diligencias, habiéndose confesado ante el señor Juez como autor de su muerte.

—Paseos. — Las tardes de los dias 8 y 9 ha estado concurridísimo el paseo de la Victoria. La temperatura primaveral que estamos experimentando y la asistencia en la segunda tarde de la charanga de uno de los batallones de cazadoras que se encuentran en esta capital, han sido indudablemente la causa de tan extraordinaria concurrencia, habiendo tenido ocasion nuestras bellas paisanas de lucir sus encantos, y de hacer rabiar á los pollos.

—Visita. — Anteayer tarde visitó las escuelas dominicales de esta capital el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, quedando sumamente complacido de la caritativa asiduidad de las señoras y de la aplicación y aprovechamiento de las alumnas.

—Distinción. — Ha sido agraciado con la llave de gentil hombre de Cámara de S. M. nuestro distinguido y estimado amigo el Excmo. Sr. D. Martin Belda, director general de obras públicas y diputado á Cortes por esta provincia. Damos al interesado la mas cordial enhorabuena por esta distinción á que le hacen acreedor sus muchos merecimientos.

—Riña. — En la mañana del sábado hubo una cuestión en la estación del ferro-carril entre dependientes de dos fondes de esta capital, de la que resultó uno de ellos herido en el dorso de la mano derecha, quedando el agresor á disposición del juzgado respectivo.

—Cultos. — Magnífica ha sido la novena dedicada por la asociación de Hijas de la Purísima Concepcion á su escelsa patrona en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana. El templo adornado con elegante sencillez apenas ha podido contener la extraordinaria concu-

(422)

Atravesó Paris de un extremo á otro, subió al cerro del Panteon, bajó hasta el Louvre, atravesó los boulevares interiores, salió por la muralla Montmartre, penetró en la llanura y llegó á las diez... ¿adónde?

A casa de la tia Madelon, mondonguera y aguardientera.

Medoro le precedía á larga distancia ahullando de gozo.

La tienda estaba cerrada, porque á semejante hora ya no aguardaba parroquianos.

El inteligente batidor arañó en la puerta ahullando siempre.

Como tardasen en abrir, se levantó sobre sus dos patas, estiró el cuello, cogió el picaporte entre sus dientes y abrió él mismo la puerta.

—Hé aquí mi hombre, dijo la dueña de la casa, que estaba en la habitación interior acompañada de alguno.

Respondió con algunas cariocas á las que Medoro le dirigió, y no se movió de su sitio.

El amo del perro llegó; sin apresurar-

(427)

Dejó al hombre del perro reanimar su estómago con un plato de potage, un frito de higado y hofe y un cuertillo de lo tinto, y luego dijo:

—Ahora que ya estás repuesto, padre del perro, hablemos; te escucho.

—Tengo mi cuento ajustada como en un libro. Primero: nuestro nombre va todas las mañanas al hospital de la Bourbe, donde pasa una hora ó poco mas todos los dias. Tomá pues un coche de alquiler y va á su casa, donde supongo que almuerza. Durante el día no sale mas que como tu sabes para algunas visitas de amigos, tomando despues un coche los lunes, jueves y sábados para ir á la Salpêtrière (1), donde hay sesiones de medicina en esos dias. En lugar de salir como todo el mundo por la puerta principal, atraviesa los jardines y sale por una puerta escusada de la calle Bruant. De allí en cuatro pasos baja á la puerta del muro Ivry, sale por ella, atraviesa las canteras desiertas y va hasta la Casa

(1) Asilo de mujeres y niñas: Hospicio.

(426)

drones de la capital, pero él no tomaba nunca parte en él hecho.

De vez en cuando fingia hacer alguna declaración importante á la policía, por lo cual era considerado en la prefectura, apartando con este peso todas las sospechas que de él y de su casa pudiera abrigar la justicia.

Es cierto que él no paraba en su casa mas que el tiempo necesario para comer y dormir, ocupándose el resto del dia en servir á sus amigos.

Recordaremos que Honorato, descontento del poco éxito del espionaje de su amigo Champenois, decidió ocuparse por sí mismo de la conducta de mister Hervey.

Sea cierto que fue mas astuto, ó que se le presentase mejor ocasion, pareció satisfecho del resultado; pero á los pocos dias de espíarle temiendo ser reconocido del americano, á quien ya tenía motivo de temer, se habia puesto de acuerdo por mediación del mismo Champenois con Tórtolo, marido de la Madelon.

La entrevista en que los presentes no era ya la primera.

(423)

se cerró la puerta, y penetró en la tienda, exclamando:

— ¡Buenas noches, mujer!

El hombre del perro era el marido de la Madelon.

Esta dejó por fin su asiento, ayudándolo á quitar su disfraz de saltimbanqui, y cuando le hubo desembarzado de su casquete, su peluca gris y su leviton largo, apareció un robusto mozo con sus puntas de bandido.

— ¿Y el pez? preguntó la Madelon.

Mientras tanto el hombre sacó de su casquete lo recaudado durante el dia (entre todo veinticuatro sueldos, y medio en ochavos), contando aparte la última moneda recibida.

— Es un barrio ruin y unas gentes más ruinas, dijo la tripera.

El individuo que estaba con ella y hasta entonces habia guardado silencio, á estas palabras tomó parte en la conversación, exclamando:

— Si por ahí no, por otro lado viene el provecho... y grande!

— ¡Toma, pues sin eso!

rencia que ha asistido todas las tardes á estos piadosos ejercicios. Las jóvenes de la mas distinguida sociedad cordobesa, las que por muchos conceptos son el mejor ornamento de nuestras reuniones...

resignada, fué el objeto de la pública curiosidad. Nos parece que de la casilla se va ya abusando alguna cosa. Cantar de circunstancias. Quien quiera ver una cosa con mucho salero y gracia...

—En horabuena.—En la noche del 6 dió una escogida funcion la sociedad dramática Montoreña, segun dicen de Montoro. Los socios y socias fueron muy aplaudidos. —Dos valientes.—Hace pocos dias hablamos de dos marinos de la fragata Blanca...

corrió en su auxilio, abrigó sola con sus ropas inmediatamente que la sacó del rio, pues estaba medio helada, entre tanto que dió aviso á algunos vecinos inmediatos á aquel sitio...

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en S. Francisco. Alcance. Por real decreto que el 9 publica la «Gaceta» se ha dispuesto que se encargue interinamente del despacho ordinario del ministerio de la Guerra...

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 1.º Consolidado 33,95. Diferido 30,10. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 15,85. Acciones del Banco de España 117,00. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 9 de Diciembre á igual hora del 10.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedición, á las 7 y 15 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde. Ferrocarriles. De Córdoba á Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche.

saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, legando á Málaga á las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 9 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 31 minutos de la noche. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos. Sección de Bobadilla á Antequera. Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma. De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; legando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche. Sección de Loja á Granada. Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 55 minutos. Sale de Granada á las 12 del día y llega á Loja á las 2 y 10 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa. 1.ª clase, 26 rs. 25 céntos; 2.ª clase, 19 rs. 75 céntos; 3.ª clase, 12 rs.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual. Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila. Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Anora. Juan Espejo. Villa del Río. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Ignacio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera. Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles. Parador del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernán-noñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro. Franqueo de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ellas. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso, de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Pildoras vegetales de



Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París. Arc. de Triomphe n.º 10, París.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco n.º 13, á D. A. Taconet, depositario general. El primer perfume de la época.



CELEBRE AGUA FLORIDA. DE MURRAY Y LANMAN.

Este exquisito perfume se prepara directamente con las flores más frescas y fragantes de los trópicos. Su aroma es inextinguible, y su influencia sobre el cutis es en extremo refrescante, y cuando se la mezcla con el agua del baño, comunica una sensación deliciosa al cuerpo y al ánimo desahogado.

Vertigos, Nerviosidad, Dolor de cabeza é Histérico.

Es un remedio seguro y rápido. Lo más selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años á todos los demás perfumes en las Antillas, Cuba, Méjico, y América Central y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival.

Asperexas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

Realización de grandes cantidades de género sin elaborar. Se trabajarán para los Santos, Navidad, Año nuevo y Reyes, hasta el último día de Enero, harina de primera para perrunas y gachas á 9 1/2 reales celemin y á 40 cuartos libra. Perrunas, las de 23 cuartos docena, á 20. Polvorones como en Sevilla, á 22 cuartos docena: se hacen toda clase de dulces variados, el de huevo á 4 reales libra: se vende cidra en almibar á 28 cuartos libra: carne de membrillo á 32 cuartos libra: arroz de primera á 12 cuartos libra: idem idéos á 12 cuartos, en la horchateria madrileña frente á S. Andrés, n.º 73.

Beneficio al público. Realización de grandes cantidades de género sin elaborar. Se trabajarán para los Santos, Navidad, Año nuevo y Reyes, hasta el último día de Enero, harina de primera para perrunas y gachas á 9 1/2 reales celemin y á 40 cuartos libra. Perrunas, las de 23 cuartos docena, á 20. Polvorones como en Sevilla, á 22 cuartos docena: se hacen toda clase de dulces variados, el de huevo á 4 reales libra: se vende cidra en almibar á 28 cuartos libra: carne de membrillo á 32 cuartos libra: arroz de primera á 12 cuartos libra: idem idéos á 12 cuartos, en la horchateria madrileña frente á S. Andrés, n.º 73.

Tabacos de la Habana por menor. En la calle de S. Fernando n.º 23 frente á la cueva de Lujan, se ha abierto una espeduería de tabaco de la Habana, donde hallarán los consumidores un variado surtido de las mejores clases en TABACOS PICADURA y CAGETILLAS, á precios arreglados.

A los señores suscritores de Venanza por Herencia. Hoy día 7 de Diciembre se ha terminado la opción al retrato que se daba de regalo: las personas que se hayan retratado y no hayan recogido su retrato, pueden irlo á recoger á casa del fotógrafo D. Antonio Guerra y Nieto; y si algún suscriptor no hubiese concluido por no saber donde vive puede reclamarlo á don Dámaso Loris, plazuela del Viconde de Miranda al lado de S. Pedro, n.º 50, casa de huéspedes. Córdoba 7 de Diciembre de 1866.—G. F. Izasmendi. 43-2-2

ROB DE LAFFECTEUR.

Este poderoso depurativo de la sangre que tanto se recomienda en el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, como las inyecciones de Bron, Matico y per-cloruro de hierro, acaban de recibirse en la botica de la cueva de Lujan. También se encuentra en la misma pildoras de Blancard de yoduro de hierro inalterable, propias para la curación de las enfermedades cloróticas, leucorreas, dismenorreas, lamparones, tubérculos del mesenterio en los niños y aun para algunos casos de tisis, como así lo recomiendan muchos célebres médicos de Francia é Inglaterra. Igualmente se hallan pildoras de Brander, Morison y Monserrat; cápsulas de copaiva, matico, perubianas, de Raquin y un considerable número de específicos.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

De J. P. LAROZE, Químico, Farmacéutico de la Escuela superior de París. Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago é intestinos, destruye esas indisposiciones proteiformes, y hace abortar las enfermedades que son sus signos precursores. Médicos y enfermos han reconocido que restablece la digestión, haciendo desaparecer las pesadezas de estómago; que calma las jaquecas, pasmos, y calambres, que son el resultado de digestiones penosas. Su gusto agradable, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como el específico infalible de las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, cólicos de estómago y entrañas, palpitaciones, males de corazón, vómitos nerviosos. Su acción sobre las funciones asimiladoras es tal, que los médicos más ilustres lo han adoptado por escipiente real de los dos primeros agentes terapéuticos: el Ioduro de potasio y el Proto-Ioduro de Hierro, habiendo observado que bajo su influjo, el primero pierde su acción irritante, y el segundo su efecto astringente.

JARABE DEPURATIVO CON IODURO DE POTASIO

El Ioduro de potasio, administrado en solución ó bajo forma sólida, causa al enfermo una gran repugnancia, ó determina accidentes que lo obligan á renunciar á este eficaz remedio. Unido al Jarabe de cortezas de naranjas, no causa ni gastritis, ni desarreglo del estómago é intestinos, y gracias á este salvó-conduto, las curas deperadas pueden seguirse sin interrupción, en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, y en las secundarias ó terciarias, incluidas las reumáticas, de que es su más seguro específico. La dosis está definida de tal manera que el médico la varía como quiere. El frasco: 4 fr. 50

Los Jarabes de J. P. LAROZE estan siempre en frascos especiales (jamás en medias botellas ni frascos redondos). Expediciones: en casa J. P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis. Depósito general: farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26, y en casa de todos los farmacéuticos antiguos de Francia y del Estranjero.

JARABE FERRUGINOSO CON PROTO-IODURO DE HIERRO

La asociación de la sal férrea con el Jarabe de cortezas de naranjas es tanto más racional cuanto que este Jarabe, empleado solo para estimular el apetito, activar la secreción del jugo gástrico, y por consiguiente regularizar las funciones abdominales, neutraliza los tristes efectos de los ferruginosos y de los ioduros (pesadez de cabeza, constipación, dolores epigástricos), al paso que facilita su absorción. Dissuelto en el Jarabe, se toma y soporta fácilmente, por hallarse en el estado puro más asimilable; y así puede seguirse la cura de los colores pálidos, pérdidas blancas, anemia, afecciones escrofulosas y raquitismo. El frasco: 4 fr. 50.

Los Jarabes de J. P. LAROZE estan siempre en frascos especiales (jamás en medias botellas ni frascos redondos). Expediciones: en casa J. P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis. Depósito general: farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26, y en casa de todos los farmacéuticos antiguos de Francia y del Estranjero.

Designese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan á cada producto.

PILDORAS DE BLANCARD CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París. — Autorizadas por el Consejo medico de San-Petersburgo, ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC. Menciones honorables en las Exposiciones universales de Nueva-York, 1853, y de París 1855. Merced á una nueva manipulación, estas pildoras, no solo son inalterables, sino que no tienen mal gusto, son muy pequeñas, y no fatigan los órganos digestivos. Participando de las propiedades del yodo y del hierro, convienen principalmente en las afecciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, la leucorreas, amenorrea, etc. Por último, ofrecen al facultativo un medicamento de los más enérgicos para modificar las constituciones linfáticas, enfermizas ó debilitadas. Dosis: de 2 á 4 pildoras por día. Sin embargo antes de comenzar un regimen curativo, es conveniente consultar á un médico, pues mejor que otra persona, puede apropiarse las dosis de pildoras á las condiciones variables que presentan la enfermedad ó el enfermo.

N. B. Como prueba de la pureza y autenticidad del producto, exijase el SELLO DE LA PLATA REACTIVA y la firma del autor, en la parte baja del rotulo verde. Descansar de las falsificaciones é imitaciones. Depósito general en casa de M. BLANCARD, rue Monsparte, n.º 40, París. Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco n.º 13, A. Taconet, depositario general. — Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. — Sevilla; Francisco G. Otero, Sra. viuda de Trojano.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867.

Dispueto y arreglado en esta Ciudad con sugceion á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é limo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

BUENO BARATO Y CON REGALO.

El dueño de la pastelería de la Carrera del Puente n.º 95, viendo el buen éxito que tuvieron el año anterior las perrunas de Antequera, no ha vacilado en presentar este año otro surtido mayor y de diferentes clases, como lo son, canela, limon, almendra y abellana, habiendo tambien una gran existencia de roscos de Priego y Loja, aguardiente y vino, siendo todo de lo más superior que puede presentarse y que el público tiene ocasion de probar y ver la verdad, los cuales se espenderán á los precios siguientes: — Perrunas de limon, 22 cuartos docena. — Idem de canela, 12 cuartos id. — Idem de Almendra, 28 cuartos. — Idem de abellana, 28 cuartos. — Roscos de Priego, 6 rs. docena. — Idem de Loja, 6 rs. — Idem de aguardiente, 3 rs. docena. — Idem de vino, 3 rs. — Alfajores, 3 rs. docena.

Se cuecen para la calle á dos cuartos la docena de perrunas, y habrá tambien para comodidad del público un depósito de todos los géneros espresados, en la Zapatería n.º 9. Se regala por cada diez rs. que empieen en dicho establecimiento un billete con 25 suertes, y el que tuviese número igual al premio mayor de la jugada de noche buena, pasará en el mismo día á recoger dos décimos de lotería de la última jugada del mes, dos botellas de licor, dos cajas de turron del Alicante, dos id. de Jijona, dos docenas de perrunas dos docenas de roscos de aguardiente, dos docenas de roscos de vino y dos docenas de roscos de Priego y Loja, y el que tuviese número igual al segundo premio mayor se le entregará una virgen en lienzo de á vara con marco dorado y muy bien pintada. Hay en dicho establecimiento cajoncitos de cabida de 8 y 46 docenas de perrunas.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que el fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de marmol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 4 rs ejemplar.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuernos, epigramas, símiles y anécdotas. Se vende á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Papel á precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del Diario de Córdoba. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs. en elegantes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Una porta-plumas. Una caja de obleas. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una falsilla. Una barra de laera. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa n.º 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cubido de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cubida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan n.º 7.

Subasta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar en la Notaría de D. José Sanchez Guerra, calle Fernando Colon 46, se enagenan á títulos corrientes el día 20 de Diciembre actual á las doce de la mañana unas casas principales de nueva construcción sitas en esta capital calle Condé Gondomar n.º 47. El precio y condiciones del remate resultan del pliego que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal n.º 404, calle de Isabel II. desde el día.

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, desde 2/4 real á 2 1/4 real una, segun su tamaño; en la casa n.º 47 calle de Fedregosa pueden verse las muestras. 40-8

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 42 y 14 rs. el ciento.

Escabeches. En la casa de huéspedes del Colmado, calle de la Concepcion, se acaba de recibir un gran surtido de latas de Besugo, Merluza, Sardina, pimientos y anchoas á precios muy arreglados.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando n.º 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes: Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 15 etos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que comprenden 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa principal calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, n.º 4 moderno, con muchas y buenas habitaciones, abundante agua potable y pozos, acristalada por cuenta del Señorío, con casa de campo, graneros, cuadras, etc. Y desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo de los Libros, situado en la campaña de esta Ciudad, á legua y media de distancia de ella, con 200 fanegas de tercio: con el propietario D. Bartolomé Maria Lopez podrán avistarse para sus condiciones y ajuste.

Venta de linos y estopa. En el establecimiento de bebidas de José Baena, calle de San Pablo, n.º 13. Libra de lino á 4 y 1/2, 3 y 8. Estopa superior sedaña á 64 rs. arroba, id. hasta buena, á 24 rs. arroba, libra de id. á 42 cuartos y 3 cuartos cuarteron, para sastró.

Giro. En el despacho de este periódico se giran grátiis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Escabeche de besugo, SUPERIOR CALIDAD.

Lo hay en la calle de la Concepcion n.º 39, que acaba de llegar de las costas de Cantabria, del que tanta aceptación tiene en Madrid. Se espende á 7 rs. libra.

Venta. Se enagena una obra utilísima á los pintores, escultores y demás personas dedicadas al estudio de las bellas artes, titulada «Arte de la Pintura, su antigüedad y grandeza,» por Francisco Pacheco, impreso en Sevilla en 1549. En la calle de Carniceros n.º 9 darán razon.

Venta. Se vende una casa calle S. Fernando n.º 86: en la misma darán razon.

Pérdida. El día 4 se perdió una escritura desde la estacion del ferro-carril á casa del Sr. Conde de Villanueva. La persona que se la encuentre la presentará en casa del referido Sr. conde de Villanueva.

Venta. A doce rentas se dá la casa n.º 411 Carrera del Puente: en la del 427 calle del Sol, Parroquia de Santiago, darán razon: en la misma se traspasa el establecimiento.

Casas en arrendamiento. Desde el día se arriendan dos casas en esta ciudad: una calle de Góngora, n.º 14, recientemente obrada en su interior, y otra en las Ollerías, número 35, de grande estension y apropiada para una fábrica, almacén de depósito u otro objeto análogo. Su dueño D. Manuel Garcia Lovera, calle de Letrados, n.º 48.

Patatas. En la calle de San Hipólito, n.º 4, se venden patatas superiores á 7 reales arroba, y en el mismo punto se traen para su venta varios granados y moreras que se hallan en un huerto de la poblacion, á precios arreglados.

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino: se publica por entregas de 16 páginas á medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Almoneda. Se hace de efectos de casa y un estrado nuevo: calle D. Rodrigo n.º 85, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Arrendamiento. Se arriendan en el término de Adamuz las fincas siguientes: Una posesion de 6,000 olivos, 90 higueras y 500 vides, con sus casas de teja correspondientes en el sitio y pago de Navajuelos. Otro olivar, en el sitio comarado Urraca, con 600 pies. Otro id., en Casares con 507 olivos. Otro id., en la dehesa Yeguas, con 364 pies. Otro id., en el ruedo de Canaba Blanca, con 300 id. Otro id., id., al sitio de Parrosillo, con 90 olivos. Otro id., id., al sitio de Alberguilla, con 124 olivos. Otro id., id., en el cerro de la Plata, con 90 olivos. Dos id., tambien en el ruedo, uno con 60 olivos y otro con 6, ambos en terreno estercolado para sembrar. Una viga aceitera en muy buen estado con todas sus alpatanas y oficinas, en esta poblacion y sitio de calle la Cárcel. Una casa en citado pueblo de Adamuz en la calle de Mesones. Todas las fincas antes referidas se hallan en muy buen estado de vida y produccion. Quien quisiera tratar de su arriendo se avistará con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, que vive en citada villa de Adamuz en la calle de Mesones n.º 29, donde al efecto se hallará el pliego de condiciones. 29-20

Subasta estrajudicial. Desde primero de Enero de 1867 se arrienda el cortijo de Pan-Gimenez y por el tiempo de tres años. El 13 del actual de doce á una de su terreno y en la calle del hornó del Cristo n.º 2 se admitirán las proposiciones que se hagan. Igual acto tendrá lugar en la Administracion principal de la testamentaria del Excmo. Sr. Infante Don Francisco de Paula (Q. S. G. H.) en Madrid, cueva de Sto. Domingo n.º 3. 6-2

Depósito de Semenciales. En el despacho del «Diario de Córdoba» se limbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Turrón. Hay de venta una partida de turrón de Gijona, superior, de primera calidad, premiado por S. M., á precios sumamente equitativos, como asimismo el de Alicante duro y el de yema y nieve. Tambien se espenderá bajo las mismas condiciones la fábrica de Antonio Moneris: el espendedor Antonio Sirven y Miguel, en la plaza, posada del Toro, permanecerá hasta el primer día de Pascua. Se espenderá por el mismo que otros años lo vendia en la posada de S. Antonio.

Manatza. La hay en la calle del Conde de Arenales, n.º 4, el día 15 del corriente, y se venden cerdos á 4 y 1/2 reales libra.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos, en la calle del Poyo número 40. Desde las diez hasta las cinco.